
Firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y el Archivo General de la Nación *

Patricia Galeana

En este fin de siglo y de milenio, en el que nos encontramos en un proceso globalizador, la competencia internacional ha hecho más marcadas las diferencias entre los países altamente desarrollados y los ahora llamados de economías emergentes. En este sentido, la mejor inversión que pueden hacer los países de América Latina es en materia educativa. En la medida en que las oportunidades educativas se incrementen, podremos hacer frente a la problemática que ha traído consigo la globalización y, a la vez, gozar de sus ventajas y no sufrir sus efectos.

Por ello, el Archivo General de la Nación se congratula por la firma de este convenio de colaboración con el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, institución fundada en 1956 por la UNESCO y con sede en nuestro país, que a lo largo de cuatro décadas ha promovido la cooperación regional para el mejoramiento de la educación en los países de América Latina y el Caribe.

* Palabras pronunciadas durante la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa y el Archivo General de la Nación. Palacio de Lecumberri, 26 de agosto de 1998.

Ante la necesidad de ofrecer opciones educativas que lleguen a un mayor número de educandos, el ILCE ha desempeñado un papel central en la instrumentación del Programa de Educación a Distancia, prioritario para nuestro país y las otras 12 naciones que lo integran: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay y Venezuela.

Para apoyar el Programa de Educación a Distancia que realiza la Secretaría de Educación Pública a través del ILCE y la Unidad de Televisión Educativa, el convenio contempla establecer, ampliar y dar continuidad a lecciones conjuntas como en las que el último año han emprendido: producción, transmisión de conferencias, exposiciones y otras acciones sustantivas del AGN, a través de la colaboración técnica y académica entre las instituciones.

El convenio tendrá como objetivos específicos la difusión del acervo documental del AGN a través de las centrales de telecomunicación y las redes informáticas, en concreto a través de la Red Escolar y la Red Satelital de Televisión Educativa (Edusat). También se llevará a cabo la producción y organización de cursos, seminarios, foros y eventos académicos sobre temas relacionados con la Historia de México y la Archivística, los cuales contarán con la participación de profesores e investigadores coordinados por el AGN, para ser difundidos por Edusat, con el concurso del ILCE y la Unidad de Televisión Educativa de la Secretaría de Educación Pública.

Por su parte el ILCE ha instalado en la sede del AGN un sistema receptor de la señal Edusat para la difusión de las actividades educativas que se transmiten por este sistema y unirá la Biblioteca digital del AGN a la página *web* de la Red Escolar.

Convenios como el que ahora celebramos con el ILCE nos permitirán establecer mecanismos que ayuden a superar los rezagos existentes en materia educativa, para afirmar nuestra identidad mexicana y latinoamericana. De ahí la importancia de esta unión de esfuerzos para impulsar el Programa de Educación a Distancia de la Secretaría de Educación Pública, pues la educación es una de las herramientas fundamentales para superar esquemas culturales limitativos e imitativos. Recordemos que un pueblo puede llegar tan lejos como su educación se lo permita.